

Conceptos Básicos y Definiciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Directiva 1 del 2010, del Presidente del Consejo de Defensa Nacional, en cuanto a la realización de los Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgos (PVR) para situaciones de desastres, en nuestra provincia se ejecutan estos estudios los cuales tienen como función principal la identificación de los principales peligros que afectan la provincia, la determinación de las vulnerabilidades y la estimación de los riesgos, así como, constituir una herramienta para la toma de decisiones de los gobiernos locales.

Estudio de Peligro (P): Proceso para estimar la probabilidad de que se produzcan en un tiempo y un lugar determinados, eventos potencialmente destructivos, con un grado de severidad capaz de crear una situación de posible desastre, debido al grado de afectaciones a la población, economía, infraestructura y otros factores socioeconómicos.

Estudio de Vulnerabilidad (V): Proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y predisposición o susceptibilidad de las personas, lugares, bienes materiales o actividades socioeconómicas de cualquier tipo a ser afectadas por un peligro específico de parámetros definidos.

Estudio de Riesgos (R): Constituye el proceso científicamente fundamentado para calcular (estimar) el nivel de afectaciones, mediante el empleo de métodos y técnicas apropiadas, basadas en análisis probabilísticos y estadística confiable que garanticen un resultado cuantificado eficazmente.

En nuestra provincia se encuentran concluidos los estudios de PVR para intensas lluvias, penetraciones del mar, fuertes vientos, sequía y epizootia (enfermedades en animales). En estos se reflejan los Consejos Populares por municipios que son más vulnerables ante las diferentes manifestaciones de los peligros de origen natural y sanitario.

- Ante vientos extremos, el 10.5 % del total del territorio se ve afectado, la provincia tiene 52 541 habitantes en tal situación.
- Los municipios con mayor riesgo son Alquizar, Mariel y Artemisa. En general, son 51 los CP/ZD que tienen un riesgo específico total alto, lo que representa el 74 % del total de CP/ZD de la provincia.

Para cualquier intensidad de peligro por fuertes vientos, Alquizar, Mariel y Artemisa son los municipios de mayor velocidad total. En

cuanto a los CP/ZD, los valores más altos lo tienen Este Rural (San Antonio de los Baños), Las Cañas (Artemisa), Caimito CP/ZD de Mariel: Cabañas, Mariel y Quiebra Hacha.

- A nivel municipal, son Güira de Melena, Alquizar, Artemisa y San Cristóbal, los que presentan mayor territorio expuesto a inundarse para cualquier escenario de peligro. En caso de un evento CT1, es Güira de Melena el municipio con mayor superficie expuesta a inundarse (67.6 km²), mientras que para huracanes de gran intensidad (CT3 - CT5), el área afectada de Artemisa y San Cristóbal puede superar los 150 km².
- A nivel de CP/ZD, los más afectados son los de Güira de Melena, Alquizar y Artemisa.
- Para la variante más extrema (CT5), hay aproximadamente 17 845 habitantes expuestos al peligro, lo que representa el 3,6 % con respecto al total provincial.
- Desde el punto de vista estructural, y para cualquier categoría de peligro, los CP/ZD más vulnerables ante penetraciones del mar son Pulido-Guanímar (Alquizar), Lincoln (Artemisa), Cajío (Güira de Melena) y El Morrillo (Bahía Honda). Ello está dado, fundamentalmente, por presentar asentamientos poblacionales en la primera línea de costa, y sufrir el embate directo de los oleajes de tormenta.
- Para cualquier intensidad de peligro, son 7 los CP/ZD de la provincia donde existe un riesgo total alto ante las inundaciones por penetraciones del mar: Cajío y Junco (Güira de Melena), Pulido (Alquizar), Lincoln y Las Cañas (Artemisa) en el sur, así como El Morrillo (Bahía Honda) y Quiebra Hacha (Mariel) en el norte.
- El 30 % del territorio de la provincia Artemisa presenta peligro de inundación por lluvias intensas durante eventos climatológicos extremos. Evidentemente, las zonas de peligro alto son poco significativas en extensión. Prevalecen las zonas de peligro medio y bajo, fundamentalmente en los municipios del ecosistema sur, a los que habría que agregar algunos territorios de Bahía Honda, Mariel y Bauta.
- El municipio con mayor cantidad de población expuesta es Güira de Melena, con más de 14 000 pobladores vulnerables. Le siguen San Cristóbal, Alquizar y Artemisa, que tienen entre 9 000 - 11 000 habitantes expuestos.
- Los CP/ZD con mayor riesgo de inundaciones por intensas lluvias son: El Corojal, Lincoln y Las Cañas (Artemisa), El Junco y Cajío (Güira de Melena), Pulido Guanímar y Consejo Norte (Alquizar), así como Anafe (Bauta).

Recomendaciones:

- Perfeccionar los modelos de pronósticos de eventos meteorológicos extremos, causantes de lluvias intensas.
- Cumplir las orientaciones de la Defensa Civil.
- Continuar el completamiento y actualización de los estudios de riesgos
- Sistematizar y homogenizar la información requerida en la reducción de riesgos
- Determinar el estado actual de los conductos cárnicos
- En las nuevas inversiones respetar, en lo posible, el drenaje natural y establecer el nivel del piso sobre la cota de inundación máxima
- Re-evaluar el diseño de los sistemas de drenaje y alcantarillado
- Sistematizar la recogida de desechos sólidos y eliminar su acumulación en viales, alcantarillas y ríos y otras áreas
- Prestar atención diferenciada a los territorios, de acuerdo a la magnitud del riesgo y considerar éste en los programas de construcción de viviendas.